

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XVI

Núm. 5.218

Segunda Época

Domingo 6 de Julio de 1924

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 26

MADRID

## Los "faiseos" que aquí se escandalizan por lo de Italia

Continuaremos, si no por los Cerros de Ubeda, por los asuntos extranjeros.

Basta el sentimiento de humanidad para sentirse indignado contra toda violencia.

Y si la violencia llega hasta el extremo de arrancar la vida a un hombre, la indignación debe exteriorizarse en la protesta más sincera y energética.

Nosotros nos hemos indignado y hemos protestado de ese modo contra el asesinato de Matteotti en Italia y,

además de parecernos el crimen una

vileza, nos ha parecido, si perpetrado

por el fascismo, una incalificable idiotez.

La sangre de Matteotti ha sido picado y

ha estado a punto de ahogar al "hombre

de Italia, al que, si es verdad, co-

mo dice el apotegma filosófico, que las

cosas se definen por sus contrarios,

viendo quiénes son, cómo se llaman y

hasta qué punto le odian la caterva ma-

sónica y bochiveque, y los que allí, co-

mo aquí, merecen agruparse bajo el co-

mún denominador de grupos políticos,

los que estamos en la otra acera te-

nemos que considerar mucho a ese polí-

tico, que de día en día pierde lo que

pudo tener de condotiero y demuestra

que es todo un estadista.

La prensa surda de por acá, no sabe-

mos si por decirle cosas a Mussolini, o

para que, diciéndoselas a él, puedan cir-

clar las otras personas, ataca con dureza al

jefe del Gobierno italiano, queriendo

presentarle ligado de algún modo a los

presuntos asesinos de Matteotti. El pro-

pósito se las trae, pero basta para que

se frustre el más elemental buen sen-

tido. Nadie ha excedido más vivamente

el asesinato que Mussolini. Nadie habrá

hecho más, ni aún tanto, para dar con

los autores y someterlos a la justicia

que Mussolini. Ni una sola palabra de

desculpa ni de atenuación ha salido de

sus labios. ¿Qué tiene que ver eso? ¿Qué

probablemente fueran fascistas los au-

tores del crimen? ¿Y qué? Fues si el fas-

cismo no les defiende, sino que los con-

dene, ni los arranca de las manos de la

justicia, sino que los entrega a ella, ¿de

qué se le puede acusar?

No sucede aquí nada que se parecie-

ra a eso, sino que se parecía a todo lo

contrario, pues lo que sucedía no hace

aún media docena de años es que había

unos piratas de la vida en Barcelona y

en otras ciudades, que se la robaron;

alevosamente, a más de 200 ciudadanos,

y los afines de esos piratas no levanta-

ban su voz para excusar sus grandes crí-

menes; fué necesario, aunque horrible,

que se produjese una reacción ofensiva

entre la criminalidad unilateral y fué

entonces cuando salieron de su mudez

los aludidos amigos, para... expresarse en

los tenos más violentos contra quienes

no habían dejado al sindicalismo rojo

que ejerciera el monopolio de la pena

de muerte; y, sin embargo, a quienes

callaban cuando los asesinatos de pa-

tronos y a quienes hablaban, cuando

caían otros además de los patronos, nadie

los acusó de complicidad, ni los hizo

responsables de los desmanes de los

aludidos piratas.

Y, sin embargo, estos son aquí los que

mantienen la campaña de difamación

contra Mussolini, que ha dado semblante

de gran nación a la que tenía ya las

trazas de un país sometido a la tiranía

de un plebeyo encallado.

Miguel PEÑAFIOR.

POR TELEFONO

El decreto de amnistía

La parte dispositiva

Madrid, 5-12 noche.

La parte dispositiva del decreto de amnistía firmado ayer dice lo siguiente:

Se concede amnistía a cualesquiera pena impuesta a los condenados por delitos o faltas cometidas por medios gráficos, orales o públicamente, exceptuándose las injurias y calumnias contra los particulares y los que afectan a la integridad de la Patria.

Así mismo se exceptúan los delitos contra la propiedad literaria, industrial o de falsificación.

Los delitos perseguibles sólo a instancia de parte, cometidos por los parlamentarios, antes del 7 de Enero último, en que se suprimió la inmunidad parlamentaria, su tramitación quedará en suspensión hasta que las Cortes resuelvan.

La amnistía afecta a los condenados por delitos electorales, sobre huelgas, quebrantamiento de destierro gubernativo, negligencia militar y matrimonios contraídos con infracciones legales.

Será indispensable que los interesados estén a disposición de las autoridades españolas o se presenten ante ellas en el plazo de un mes.

A los condenados con multa se les comutará con la inmediata inferior con las excepciones que se establecen.

Se concede el indulto total a los penados en prisones militares correcional, arresto, destierro, deserción (excepto las que sean de África), y también los correctivos militares, faltas graves o leves.

Voz de la calle

## DE NUESTRO BUZÓN

Aceras sin lozas

Señor Director de LA INDEPENDENCIA:

Muy distinguido Sr. Mtro: Le agradeceré de cabida en su popular diario a las siguientes líneas:

Una de las aceras de la calle de la Infanta, está en estado tal de abandono que yo, que me veo obligado a transitársela para ir a mi domicilio, estoy (como todo el que pase por esta vía) expuesto a romperme e físico, o una pierna.

No hay remedio para que esto se arregle.

Creemos que sí, y así lo esperamos todos los que tenemos por necesidad que pasar por esta calle.

Gracias, Sr. Director, y queda de usted ss. q. b. s. m.—J. Requena.

A cuantos nos envian comunicados para esta sección les encarecemos la brevedad, pues de otra forma nos veremos privados de publicarlos, ya que es limitado el espacio de que disponemos.

Convevatoria

Somatén Nacional

Para mañana, a las ocho de su tarde, están citados los señores que ostentan mandos de esta institución en Almería, para tratar de asuntos relacionados con la misma y con la anunciada visita del Excmo. Señor Presidente del Directorio Militar, esperándose que la asistencia sea completa.

Información frutera

## Se constituye la Comisión contra la "mosca"

Reglas para la elección de la Junta directiva de la Cámaras Uvera

Ayer tarde a las siete quedó constituida en el Gobierno Civil la Comisión que tiene por objeto dirigir la campaña de extinción de la "mosca mediterránea" en el que se presente.

Dicha Comisión la constituyen los señores siguientes: Gobernador civil, y presidente de la Cámara de Comercio, Cámara Agrícola, Consejo provincial de Fomento, Diputación provincial, ingeniero jefe del servicio agronómico y el ingeniero jefe de la brigada sanitaria.

Los técnicos dieron cuenta a la Comisión de la forma de hacer la campaña distribución de peritos en cada zona, etc.

Respecto a las atribuciones de la Comisión, ésta facultada para percibir un importe sobre los barriles para atender a la campaña preventiva y de extinción. Y como la Cámara Uvera está también facultada para eso, se ha recordado que para evitar la dualidad de impuestos, que esta Comisión dé cuenta a la Cámara de la cantidad que necesitará para esa campaña a fin de que la tenga en cuenta.

Para allegar los recursos necesarios por el momento se precisa apelar al patriotismo y buena voluntad de varios parradores importantes los que se citará a una reunión, para que adelanten esa cuota, del cual se reservarán una vez constituido el comité directivo de la Cámara, del cual se espera spruebe esa inversión, toda vez que la comisión organizadora de la Cámara, por no estar facultada para ello, no puede tomar acuerdo sobre ese asunto.

Anoche, a las ocho, volvió a reunirse la Comisión organizadora de la Cámara Uvera.

Fueron aprobadas definitivamente las siguientes reglas para la elección del comité directivo de la Cámara Uvera de la provincia de Almería:

1.º La elección se verificará simultáneamente.

En los Municipios distintos de la capital, ante una Mesa constituida por el alcalde y secretario de cada Ayuntamiento la que precisamente se instalará en la Salón capital del mismo.

En esta ciudad, ante una Mesa electoral constituida usando menos por tres vocales de esta Comisión organizadora la que se instalará en el edificio del Instituto General y Técnico de esta ciudad.

2.º En las Mesas electorales de los pueblos podrán emitir sus sufragios los electores que figuren inscritos en el censo del mismo.

3.º En la Mesa electoral de la capital podrán emitir su sufragio:

a) Los electores incluidos en el censo electoral de la misma.

b) Los que apareciendo inscritos en el censo electoral de los pueblos no hubieren votado en éstos.

4.º La operación electoral se llevará a efecto por medio de boletines que el elector llenará por si hace leer expresamente en ellos el partido judicial a que corresponde la elección y el nombre o nombres de las personas o personas en cuyo favor emite su sufragio.

En la capital estos boletines se entregarán directamente a la Mesa electoral y en los pueblos se colocarán en un sobre cerrado que se entregará a la Mesa haciendo ésta constar en él el nombre del elector y el número con que figura inscripto en el censo del pueblo.

Cada día se levantará una sencilla acta de la elección, haciendo en ella constar los nombres y apellidos de los electores que hayan ejercitado su derecho de sufragio.

En los pueblos, copias de estas actas con los pliegos respectivos a los votos emitidos se remitirán a la Comisión organizadora por el correo más inmediato.

5.º El elector que figure en los censo respectivos a dos o más pueblos podrá en todos ellos emitir su sufragio.

6.º Las personas sociales emitirán el sufragio a ellas respectivo por medio de sus representantes y las físicas podrán hacerlo personalmente o por medio de mandatario, mas en este último caso precisamente que el apoderamiento conste en documento escrito y que el mismo se estime efectivo por la respectiva Mesa electoral.

7.º En los distritos judiciales Almería (Audience) I. San Sebastián, Berja, Cañizar y Gérgal se designará en cada uno por elección directa dos vocales y cada elector podrá emitir su sufragio en favor de ambos.

En los de Vera, Cuevas de Vera y Sorbas uno solo.

En los partidos judiciales de Vélez Rubio, Purchena y Huercal Overa, no se designará vocal alguno por elección directa.

8.º La elección tendrá lugar en los días 21, 22, 23 y 24 del presente mes, dándose comienzo a ella a las nueve de su mañana, y cerrándose a las doce del día.

En la capital, la elección continuará abierto durante los días 25 y 26 del mes anterior y en ellos podrán emitir su sufragio los electores que no lo hubieren hecho con anterioridad.

Si algún elector emitiera su sufragio en la capital y después resultase habla votado en su respectivo pueblo se estimará nula el segundo de los sufragios emitidos si perjuicio de la responsabilidad que por razón de indicado fraude hubiere contraído.

9.º Recibidas las actas parciales de los pueblos y cerrada que sea la elección de la capital se procederá al escrutinio general de la elección y la comisión organizadora proclamará vocales de la Junta directiva de la Cámara a los candidatos que hubieren obtenido mayor número de votos y al que resulte mayor productor de cada partido judicial.

10.º Las protestas que se formulen contra las incidencias de la elección serán

rastreadas por la comisión organizadora de la Cámara.

POR TELÉGRAFO Y Teléfono

## MARRUECOS

Nota oficial

El Excmo. señor general gobernador de esta provincia, recibió ayer de Subsecretaría de Gobernación el siguiente telegrama:

&lt;

POR TELEFONO

# MADRID

Carreras de "autos" y motociclos, ac  
cidentada

Madrid, 5.—12 noche.

Durante el día se han celebrado en la carretera de La Coruña las carreras de automóviles y motociclos, llamada de las doce horas.

De madrugada salieron muchos aficionados a ocupar puestos estratégicos. Desgraciadamente han ocurrido graves accidentes.

A las seis de la mañana, en el kilómetro 20 volcó un automóvil, ocupado por cinco individuos.

Resultaron, el conductor y dueño del vehículo, Isidro Díez, muerto; Ginés González, gravísimo y los tres viajeros restantes con heridas leves.

A las seis de la mañana salieron los corredores con intervalos de un minuto, en número de treinta.

A poco de comenzar la carrera al autociclo del marqués de Córdoba se le rompió un neumático, dando tres vueltas de campaña.

Asistido el marqués en el puesto de socorro se le apreció la fractura de la base del cráneo y la del húmero. Su estado se calificó de gravísimo.

Los cuatro individuos que llevaba el marqués en su coche resultaron con heridas leves.

Un soldado de Intendencia, en otro vuelco, se fracturó un tobillo.

Última hora, el corredor apodado Sirvent, al pasar por San Rafaél, atropelló a una niña que cruzó por la carretera, matándola.

No se ha podido aún identificar.

Los organizadores de estas carreras dicen que ha sido un éxito.

Asistió a las carreras el príncipe de Asturias y los infantitos y numeroso público.

## La corrida de la Prensa

Esta tarde se celebró en la plaza de Toros la corrida a beneficio de la Asociación de la Prensa.

Hubo un lleno enorme.

Se lidieron toros de la ganadería de Villar.

Maera, en su primera hizo una faena breve y terminó con una buena estocada.

Fué aplaudido.

A su segundo lo veroniquó superiormente y le puso los pares de banderillas excelentes. Muleteó valiente y artístico y dió una estocada fulminante.

(Ovación y oreja).

Marcial Lalande estuvo desafortunado con el estoque en ambos teros, por quedarse paradas. Sin embargo estuvo voluntario.

Villalta, en su primera, veroniquó con mucho arte y con la muleta trabajó de cerca. Dió un pinchazo bueno y una estocada que bastó.

(Palmas).

A su segundo lo veroniquó colosalmente. Luego le dió pases de su maza, luchando con el toro, que no veía. Lo remató de un pinchazo y una estocada a paso de banderillas.

Fué muy aplaudido.

Algabete lanceó y muleteó muy de cerca y con arte. Terminó con una estocada corta que bastó.

(Palmas y vuelta al ruedo).

En su segunda hizo una buena faena que remató con una gran estocada,

(Ovación y oreja).

El diestro Maera, al matar a su segundo toro recibió un puntazo en la cara interna del brazo derecho que le impidió continuar en el ruedo.

El picador Meliano se ocasionó al dar una caída la fractura del fémur derecho.

El desfile del público resultó brillantísimo.

## Recuerdos de una visita

### El general Primo de Rivera en Almería

Anunciada para fecha próxima la llegada del Jefe del Directorio militar, señor Marqués de Estella, nos parece oportuno recordar algunos detalles de la última visita que el ilustre católico hizo a Almería siendo Capitán general de Valencia.

Se verificó dicha visita el tres de Octubre de 1920, domingo.

Llegó en el tren correo de días, y esperaban en la estación las autoridades y una compañía del Regimiento de la Corona.

El mismo día de su llegada visitó el Casino y «La Peña».

El lunes por la mañana visitó el Cuartel de la Misericordia.

Primero recorrió en automóvil la población, presenciando en el puerto el embarque de bariles.

A las once y media fué obsequiado con un «lunch».

El señor Primo de Rivera pronunció un elocente discurso, en todos muy patrióticos, definiendo las misión esenciales del Ejército, y brindó por España y por el Rey. Fue muy felicitado.

A las doce visitó el Ayuntamiento, donde se hallaban el Obispo, señor Casanova y Marzal; gobernador civil, señor Sanz-Matamoros; además, señor Granados Ferrer y las personalidades de la población.

El general—decíamos en aquella fecha—pronunció un elocente discurso, y terminó diciendo que TENDRÍA SUMA COMPLACENCIA EN QUE SE LE PRESENTARA OCA-  
SION DE HACER ALGO EN BENEFICIO DE ALMERÍA.

También hablaron el alcalde, el Prelado y el gobernador civil.

El almuerzo se verificó en el Simón.

A las tres de la tarde visitó el Hospital cívico-militar, y a las tres y media emprendió el viaje a Peñíscola inspeccionando las escuelas prácticas del Regimiento de la Corona.

Luego visitó el campo de tiro del Al-

quién, y desde allí marchó a Vera, donde pernoctó el Regimiento de España, que venía de camino para las escuelas prácticas.

E general Primo de Rivera fué objeto de expresivas muestras de afecto y graldo, que no hay duda habrán de repetirse con motivo de su próxma visita.

## COSAS DE TOROS

### Hablando con el nuevo empresario

De un grupo de señores que hay sentados en la puerta del café Español, escuchó una voz conocida que me llama.

—Deseaba presentarme —me dice don José Laynez— al señor que esta tarde, ha firmado el contrato de arriendo de la plaza de toros.

—¿Por mucho tiempo?

—Por cuatro años, a partir del día primero de este mes de Julio, me contesta el aludido señor, cuyo nombre siento no recordar.

—Va usted a perdonarme —le digo— si en contra de la opinión de quienes piensan que estos negocios deben ser muy secretos, yo creo que hay que darles la mayor publicidad posible. Así pues, ¿se puede saber si tienen algo hecho para las corridas?

—Verá usted... Estamos en tratos con «Maera», Villalta, «Nacional II», «Valencia II», «Algarrobo», Marcial y Pablo Llanda.

—¿Y no son muchos toreros preguntados para las corridas?

—Laynez intervino con oportunidad y me dice:

—Hoy hace tú con esos nombres una cartel para las dos corridas?

—¡Queda dada la señal; pero hay que tener en cuenta que casi todos ellos, piden las dos fechas, y por nada (excepto por una amistad grande) accederían a torear una sola corrida.

—Mire ust d' —tercio de nuevo el empresario— «Maera» no puede torear más que una fecha, por que no tiene tiempo para más; y Villalta, accede a torear una sola corrida.

—¿Qué cartel hace tú? me pregunta otra vez Pepe Laynez.

—¡Pásalo! Para mí gusta —le contesto deseo de pesar unos instantes— y siguiendo entre esos toreros que citáis, haría el siguiente: Primera corrida, «Maera», «Valencia II» y Marcial Lalande. Segunda corrida, «Valencia II», Marcial Lalande y Villalta.

—Y a Algarrobo y Nacional y Pablo Llanda?

—Es verdad... dar entonces una tercera corrida.

—Ya verá usted como le agrada al público la combinación que se haga.

—Y de toros tienen algo acordado?

—Hasta ahora, estamos en tratos con Pérez Taberner (Antonio) y el Duque de Veragua.

El interés de la conversación decayó y procuramos reanimarlo un poco preguntando si este mes piensa dar espectáculos.

No nos contestan con exactitud, no tienen nada fijo:

—Usado se sabe el día que viene Primo de Rivera, si nos diere tiempo—habla el Empresario— organizaríamos una novillada con picadores.

—¿Qué te parece todo lo que has oido— me pregunta el amigo Laynez contento de las gestiones que llevan realizadas.

—Que contáis con sobrados elementos para organizar dos grandes corridas; pero este mes, debéis de dar algunas novilladas. Mira, Pepe, shí viene Canet que él te dirá los tres novilleros que quería traer para el día 12 si te subarrendáis la plaza por dos fechas... mejor cartel que ese, no hay quien lo dé sin picadores. Hacedlo dentro o dejadle dar las dos corridas.

Y me despedí del empresario deseándole suerte y buena mano.

DANIEL DE NAJERA

### POR TELÉFONO

## La labor del Directorio

### En Guerra

Madrid 5-12 noche.

El jefe del Gobierno despachó esta mañana en el ministerio de la Guerra con varios generales del Directorio.

Luego le visitaron el embajador de Francia, el Capitán general, señor Molto y el escultor Benlliure.

En el estudio del escultor Valera

Esta tarde estuvo el Presidente del Directorio en el estudio del escultor Valera, para admirar una estatua que será colocada en una plaza de la república del Salvador.

Toma de posesión

Al mediodía se posesionó de la subsecretaría de la Guerra, el duque de Tetuán.

Le dio posesión el general Correa.

La reunión del Directorio

El Consejo del Directorio terminó a las diez y cuarto de la noche.

A la salida los generales manifestaron que en el Negociado de Prensa se facilitaría la referencia oficial de lo tratado.

(Esta referencia la insertamos en la sección de Marruecos).

El nuevo alcalde de Madrid

Al medio día se reunió el pleno del Ayuntamiento de esta Corte, para proceder a la elección del nuevo alcalde.

Resultó triunfante el duque de Arjona, por cincuenta y cuatro votos y dos papeletas en blanco.

El duque de Arjona se halla viajando por el extranjero.

## PATATAS BARATAS

La sociedad Raso, Núñez y C. acaba de recibir un cargamento de dicho tubérculo de los mejores centros productores de España los que se venderán desde el día de hoy a 55 céntimos los kilos al detal y por mayor desde 100 kilos en adelante a 26 pesetas cien kilos.

No equivocarse. Calle de Granada núm. 99 al lado de la Droguería del señor Santos.

# LA INDEPENDENCIA

POR TELEFONO

## El Rey en Lérida

### Grandioso recibimiento

Madrid, 5.—12 noche.

Comunican de Lérida que el tren real llegó a las 8.20 de la mañana.

en el pueblo de San Fernando los niños de las escuelas ovacionaron a Su Majestad.

Al llegar a la capital el Monarca le recibieron todas las autoridades de la localidad.

Organizada la comitiva regia se dirigió a la Catedral, donde se cantó un Te Deum.

En el Ayuntamiento se celebró una recepción, que resultó muy brillante.

El salón de actos estaba adornado con tapices.

Desde el balcón del Ayuntamiento presenció S. M. el desfile de las tropas que cubrieron la carreta.

Todo el programa del recibimiento se desarrolló brillantemente.

Al revés al Sombrerito el Soberano besó la bandera del mismo.

El público le aplaudió calorosamente.

Desde los Campos Elíseos la comitiva regia siguió hasta Valdeguz, donde le recibió el obispo de la Seo de Urgel.

Don Alfonso eró ante el milagroso Cristo, del cual le regalaron una copia en oro.

El Rey se mostró satisfecho por el recibimiento que le dispensó el pueblo de Lérida, que ha sido uno de los más entusiastas que ha conocido.

Desde Valdeguz el Rey, con su séquito, se trasladó a Camarasa, donde la Sociedad Fuerzas del Ebro, le observó con un banquete.

Después de la comida examinó el Rey las grandes obras de ingeniería allí existentes y realizó una excursión en canoa por el Ebro.

A las cuatro de la tarde marchó don Alfonso a Trens, donde permaneció hasta las seis de la tarde, hora en que se dirigió a Puig, llegando a este punto media hora después.

En todos los pueblos que recorrió el Monarca le tributaron sus habitantes extenuadoras ovaciones. A las siete partió para Milanes a donde llegó a las ocho. En este punto se le observó con un banquete y después se retiró a descansar.

Mañana saldrá para Calanda.

## El apostolado periodístico

(Un libro del Magistrado de Cádiz y otros libros necesarios al periodista católico).

Aún no extinguido el eco de los posteriores discursos y las últimas deliberaciones de la Asamblea de la Prensa Católica celebrada en Toledo, cuando irrumpió en el campo de nuestras tareas febrero un libro, cifra y compendio de todas las magnas enseñanzas, de todas las sugerencias impulsivas, de todos los máximos beneficios atinentes a esta profesión de divulgar la verdad y combatir el error, que en esa exposición sencillísima se basta la ciencia y toda la divisa del periodista católico.

Difundir la verdad y combatir el error, pero para conseguirlo, para triunfar altosamente en ese apostolado, precisa que los periodistas católicos estén perfectamente imbuidos en esas funciones apostólicas; que las sientan en lo más profundo del alma; que a la fusión espiritual renovada cada día, se afirme el periodista, cada día también, y más y más, en el conocimiento de las armas que poner la Ley de Jesucristo y los hombres de juicio y de buena voluntad en las manos del periodista católico, para combatir el error atinadamente.

Esa es la principal tendencia de las que palpitán en este libro del M. I. Señor Dr. D. Ignacio Navarro y Canales, quien al recoger y parafrasear toda la infalible doctrina que se contiene en las Encíclicas de los últimos Papas, los Pontífices de la Prensa, podríamos llamarles, hacélo tan atinadamente, con un plan acorde y metodizado, que de esa ordenación ha salido un verdadero Vademecum del periodista católico, un prontoario de enseñanza periodística, si aquella otra voz

## TRIBUNALES

Señalamiento a la mañana en la Audiencia

Sección primera: Causa procedente del Juzgado de Sorbas, sobre infanticidio, contra Juan Gómez y dos más.

Abogados, señores García del Pino y Romero; procuradores, señores Roda y Moreno.

— La misma sección: Causa del Juzgado de Almería (distrito de San Sebastián) sobre lesiones, contra Miguel López Hernández.

Abogado, señor Esteban Gómez; procurador, señor Martínez.

Sección segunda: Causa procedente del Juzgado de Purchena, sobre disparo contra José Angel Martínez Cano.

Abogado, señor López Pérez; procurador, señor Villaspesa Quintana.

### Para sentencia

Ante el tribunal de la sección primera de esta Audiencia compareció ayer mañana, para responder de un delito de lesiones, la procesada Juana Zapata López.

La causa, que se instruyó en el juzgado de Almería (distrito de la Audiencia), quedó pendiente de sentencia.

— En la sección segunda se celebró también el juicio que había señalado, en causa sobre atentado, del juzgado de Purchena.

### Absueltos

Por la Sala de la Sección primera se ha dictado sentencia absolutoria a favor de Santiago Ibáñez de Haro, a quien se acusa de un delito de estafa, en causa número 363 del 1923 del Juzgado de Instrucción de Almería.

— La de la sección segunda ha absuelto a Dolores González Montoya del delito de disparo y lesiones del que se le acusa en causa del Juzgado de Vera.

### Tres delitos de estafa

Ha sido condenado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, Arturo Navarro Padilla, por cada uno de los tres delitos de estafa de los que se le acusa por el juzgado de Almería.

Arturo, el 15 de Enero de 1922, se hospedó en el H. Colón de esta ciudad de donde se marchó sin pagar, a los nueve días.

Después, el 26 de Abril entró en el H. Central, donde estuvo hasta el 15 de Mayo, día en que desapareció sin abonar la cuenta, hospedándose en el H. La Parla.

En este estuvo hasta el 28 del mismo y tampoco satisfizo el importe del hospedaje.

### Por robo

La Sala de la Sección segunda ha dictado sentencia condenando a Juan Molina Ros (s.) «Met». como autor de un delito de robo, a la pena de seis meses y diez días de presidio correccional, accesorias y costas.

### Disparo y lesiones

Por la sala segunda de esta Audiencia ha sido absuelto don Federico Gómez Romero, de 61 años, juez municipal de Lúcar a quien por el Juzgado de Instrucción de Purchena se acusa de un delito de disparo y lesiones.

En el ato del juicio, el señor Gómez Romero, haciendo uso del derecho que la Ley concede, y con la venia de la sala, había pronunciado un discurso en su propia defensa.

### Recurso

Por don José Rapallo Vela, se ha presentado escrito ante el tribunal correspondiente iniciando recurso contencioso, administrativo contra la resolución del señor Gobernador civil de la provincia de 27 de Diciembre de 1923, que confirmó el acuerdo del Ayuntamiento de esta ciudad, fecha 20 de Octubre anterior, por virtud de la cual quedó desestimado el recurso de azaña interpuesto contra el acuerdo que desegó la variación del lugar ocupado por unos puestos ambulantes establecidos frente al domicilio del recurrente en la Puerca de Purchena y calle de Granada y del Obispo Orbera.

## MOSTELLE

Zumo de uva sin fermentar. Previene y cura los desórdenes del estómago e intestinos, regularizan su funcionamiento. Droguerías, Farmacias, Ultramarinos. RAFAEL ESCOFET. Tarragona

## NOTICIAS

### Concursos

Se ha anulado concurso para proveer las plazas de subdelegados de farmacia de Cuevas y del distrito de San Sebastián de Almería.

— También se encuentra vacante, y se proverá por concurso la subdelegación de veterinaria del partido de Huércal-Overa.

### Música en el Baileario

Mañana domingo a las 6 de la tarde concierto por una banda de música, en la playa.

En el salón principal, actuará una aplaudida orquesta.

Servicio de automóviles. Restaurante bien surtido.

### Un barbero «farruco»

La guardia municipal ha detenido a Ramón Sánchez Pérez, de 28 años, barbero, que maltrató a su hermano José, lesionando a otro individuo llamado José Hernández que intentó separarlos.

Fue Ramón puesto a disposición del Juzgado.

### Reumáticos

Vuestros dolores serán curados radicalmente con Embrocación Kaiserina. Venta en farmacias.

### Hermanos agresivos

Por la Beneficencia de Purchena han sido detenidos Juan y Gregorio Vizcaíno García y Juan Sánchez.

— Estos dos tuvieron una reyerta por oponerse a las dos hermanas a que Sánchez atara una vela en un rastrojo.

Juan cometió con una hoz a Sánchez, no logrando alcanzarlo.

## LA INDEPENDENCIA

Los contendientes quedaron a disposición del juez.

### El ecuatoriano Doctor García Duarte

En la primera decena del mes de Julio vendrá a Almería el Catedrático de enfermedades de los ojos, de la Facultad grancanaria.

Como en años anteriores, establecerá sus consultas en el Hotel Simón.

Permanecerá entre nosotros hasta el 10 de Agosto en que continuará su tournée operatoria a Tánger, Casablanca y Cádiz.

Arreglos de tuberías.

En la primera decena del mes de Julio vendrá a Almería el Catedrático de enfermedades de los ojos, de la Facultad grancanaria.

Permanecerá entre nosotros hasta el 10 de Agosto en que continuará su tournée operatoria a Tánger, Casablanca y Cádiz.

Arreglos de tuberías.

En la primera decena del mes de Julio vendrá a Almería el Catedrático de enfermedades de los ojos, de la Facultad grancanaria.

Permanecerá entre nosotros hasta el 10 de Agosto en que continuará su tournée operatoria a Tánger, Casablanca y Cádiz.

Arreglos de tuberías.

En la primera decena del mes de Julio vendrá a Almería el Catedrático de enfermedades de los ojos, de la Facultad grancanaria.

Permanecerá entre nosotros hasta el 10 de Agosto en que continuará su tournée operatoria a Tánger, Casablanca y Cádiz.

Arreglos de tuberías.

En la primera decena del mes de Julio vendrá a Almería el Catedrático de enfermedades de los ojos, de la Facultad grancanaria.

Permanecerá entre nosotros hasta el 10 de Agosto en que continuará su tournée operatoria a Tánger, Casablanca y Cádiz.

Arreglos de tuberías.

En la primera decena del mes de Julio vendrá a Almería el Catedrático de enfermedades de los ojos, de la Facultad grancanaria.

Permanecerá entre nosotros hasta el 10 de Agosto en que continuará su tournée operatoria a Tánger, Casablanca y Cádiz.

Arreglos de tuberías.

En la primera decena del mes de Julio vendrá a Almería el Catedrático de enfermedades de los ojos, de la Facultad grancanaria.

Permanecerá entre nosotros hasta el 10 de Agosto en que continuará su tournée operatoria a Tánger, Casablanca y Cádiz.

Arreglos de tuberías.

En la primera decena del mes de Julio vendrá a Almería el Catedrático de enfermedades de los ojos, de la Facultad grancanaria.

Permanecerá entre nosotros hasta el 10 de Agosto en que continuará su tournée operatoria a Tánger, Casablanca y Cádiz.

Arreglos de tuberías.

En la primera decena del mes de Julio vendrá a Almería el Catedrático de enfermedades de los ojos, de la Facultad grancanaria.

Permanecerá entre nosotros hasta el 10 de Agosto en que continuará su tournée operatoria a Tánger, Casablanca y Cádiz.

Arreglos de tuberías.

En la primera decena del mes de Julio vendrá a Almería el Catedrático de enfermedades de los ojos, de la Facultad grancanaria.

Permanecerá entre nosotros hasta el 10 de Agosto en que continuará su tournée operatoria a Tánger, Casablanca y Cádiz.

Arreglos de tuberías.

En la primera decena del mes de Julio vendrá a Almería el Catedrático de enfermedades de los ojos, de la Facultad grancanaria.

Permanecerá entre nosotros hasta el 10 de Agosto en que continuará su tournée operatoria a Tánger, Casablanca y Cádiz.

Arreglos de tuberías.

En la primera decena del mes de Julio vendrá a Almería el Catedrático de enfermedades de los ojos, de la Facultad grancanaria.

Permanecerá entre nosotros hasta el 10 de Agosto en que continuará su tournée operatoria a Tánger, Casablanca y Cádiz.

Arreglos de tuberías.

En la primera decena del mes de Julio vendrá a Almería el Catedrático de enfermedades de los ojos, de la Facultad grancanaria.

Permanecerá entre nosotros hasta el 10 de Agosto en que continuará su tournée operatoria a Tánger, Casablanca y Cádiz.

Arreglos de tuberías.

En la primera decena del mes de Julio vendrá a Almería el Catedrático de enfermedades de los ojos, de la Facultad grancanaria.

Permanecerá entre nosotros hasta el 10 de Agosto en que continuará su tournée operatoria a Tánger, Casablanca y Cádiz.

Arreglos de tuberías.

En la primera decena del mes de Julio vendrá a Almería el Catedrático de enfermedades de los ojos, de la Facultad grancanaria.

Permanecerá entre nosotros hasta el 10 de Agosto en que continuará su tournée operatoria a Tánger, Casablanca y Cádiz.

Arreglos de tuberías.

En la primera decena del mes de Julio vendrá a Almería el Catedrático de enfermedades de los ojos, de la Facultad grancanaria.

Permanecerá entre nosotros hasta el 10 de Agosto en que continuará su tournée operatoria a Tánger, Casablanca y Cádiz.

Arreglos de tuberías.

En la primera decena del mes de Julio vendrá a Almería el Catedrático de enfermedades de los ojos, de la Facultad grancanaria.

Permanecerá entre nosotros hasta el 10 de Agosto en que continuará su tournée operatoria a Tánger, Casablanca y Cádiz.

Arreglos de tuberías.

En la primera decena del mes de Julio vendrá a Almería el Catedrático de enfermedades de los ojos, de la Facultad grancanaria.

Permanecerá entre nosotros hasta el 10 de Agosto en que continuará su tournée operatoria a Tánger, Casablanca y Cádiz.

Arreglos de tuberías.

En la primera decena del mes de Julio vendrá a Almería el Catedrático de enfermedades de los ojos, de la Facultad grancanaria.

Permanecerá entre nosotros hasta el 10 de Agosto en que continuará su tournée operatoria a Tánger, Casablanca y Cádiz.

Arreglos de tuberías.

En la primera decena del mes de Julio vendrá a Almería el Catedrático de enfermedades de los ojos, de la Facultad grancanaria.

Permanecerá entre nosotros hasta el 10 de Agosto en que continuará su tournée operatoria a Tánger, Casablanca y Cádiz.

Arreglos de tuberías.

En la primera decena del mes de Julio vendrá a Almería el Catedrático de enfermedades de los ojos, de la Facultad grancanaria.

Permanecerá entre nosotros hasta el 10 de Agosto en que continuará su tournée operatoria a Tánger, Casablanca y Cádiz.

Arreglos de tuberías.

En la primera decena del mes de Julio vendrá a Almería el Catedrático de enfermedades de los ojos, de la Facultad grancanaria.

Permanecerá entre nosotros hasta el 10 de Agosto en que continuará su tournée operatoria a Tánger, Casablanca y Cádiz.

Arreglos de tuberías.

En la primera decena del mes de Julio vendrá a Almería el Catedrático de enfermedades de los ojos, de la Facultad grancanaria.

Permanecerá entre nosotros hasta el 10 de Agosto en que continuará su tournée operatoria a Tánger, Casablanca y Cádiz.

Arreglos de tuberías.

En la primera decena del mes de Julio vendrá a Almería el Catedrático de enfermedades de los ojos, de la Facultad grancanaria.

Permanecerá entre nosotros hasta el 10 de Agosto en que continuará su tournée operatoria a Tánger, Casablanca y Cádiz.

Arreglos de tuberías.

En la primera decena del mes de Julio vendrá a Almería el Catedrático de enfermedades de los ojos, de la Facultad grancanaria.

Permanecerá entre nosotros hasta el 10 de Agosto en que continuará su tournée operatoria a Tánger, Casablanca y Cádiz.

Arreglos de tuberías.

En la primera decena del mes de Julio vendrá a Almería el Catedrático de enfermedades de los ojos, de la Facultad grancanaria.

Permanecerá entre nosotros hasta el 10 de Agosto en que continuará su tournée operatoria a Tánger, Casablanca y Cádiz.

Arreglos de tuberías.

En la primera decena del mes de Julio vendrá a Almería el

## BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, DOMINGO.—IV des-  
pués de Pentecostés.—Santos Isacis prof.  
y Tranquiliño, Antonino, Severino, Dic-  
doro y Dionisius.

La Misa y el Oficio divino son de la Do-  
mínica IV después de Pentecostés con ri-  
to semidoble y color verde.

SANTOS DE MAÑANA, LUNES.—Santos  
Fermín, Cirilo, Metodio, Odón, Apolonio,  
Willebaldo, Ildefonso y Hudobrás. Bonaer-  
to XI p., Claudio y Nicanor má s. y Sta.  
Eulalia vg.

La Misa y el Oficio divino son de los  
Santos Cirilo y Metodio. Obispos y confes-  
sores, con rito doble y color blanco.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy.  
en la Parroquia de San Pedro.

MISA, SEU DE SAN JOSÉ.

EN LA CATEDRAL.—A las nueve, horas  
canónicas; a las nueve la Misa solemne  
del día, rezándose después Sexta y Non.

Por la tarde, a las cinco Vísperas y  
Completas Matinales y Largas.

A NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO.—  
Hoy se celebrarán en Santo Domingo los  
eucaristiales con Misa de Comunión  
generales a las 9, para los Cofrades y Aso-  
ciación del Rosario Perpetuo.

Por la tarde a las 7 y media a exposición  
de Su Divina Majestad. Estación, Santo  
Rosario, sermones por un Ryde. Padre Do-  
mínguez, cánticos, Bendición y Reserva y  
procesión claustral con la imagen de la  
Santísima Virgen del Rosario.

SANTO ROSARIO.—Se rezará en todas  
las Parroquias y las 8 menores erario de la  
tarde hacia las 8 en la de Santia-  
go el ejercicio diario en honor de Nues-  
tra Señora del Perpetuo Socorro.

A la misma hora en Santo Domingo.

CATECISMO DE NIÑOS.—En la Parroquia  
de San José, a las once, y en San Pedro y  
San Roque a las 10 y en San Sebastián a  
las once y media de la mañana.

EN TODAS LAS PARROQUIAS.—Misa con-  
ventual a las 9, con explicación de Evan-  
gelio.

## VIAJEROS

Han llegado a nuestra capital los sen-  
tentes signatarios, hospedándose en los hoteles  
que a continuación se expresan:

Hoteles Simón.—Don Joaquín Rogi, don  
Francisco Rived y don Francisco López, do-  
n Macín; don Jorge Domingo, don  
López y don Mariano Pérez, de Granada.

Hotel Continental.—Don Joaquín Pons  
y don Emilio León, de Granada.

H. Ingles.—Don Eduardo Pérez y don  
Francisco Juez, de Granada.

H. Victoria.—Don José Cristófol, de  
Huéscar Oviedo.

## Notas marítimas

### Movimiento del puerto

Durante las últimas 24 horas se registró  
en nuestro puerto el siguiente movimiento  
de buques:

### BUQUES ADMITIDOS

Vapor «Cortés», de Cartagena, con car-  
ga general.

—Item «Manuel Espelín», de Adra, con  
carga general.

## ESPECTACULOS

### PARANOY

SALON HESPERIA.—A las 10, cinema-  
tógrafo. La película cómica en una parte  
«Dónde está el fuego»; la denominada  
«Más temido que el colera» y primera  
jornada en cuatro partes de la serie «Los  
dueños del mar».

(El anuncio de estos espectáculos no supone  
su aprobación ni recomendación)

\*\*

## LA INDEPENDENCIA

—Lland «Santo Tomás», de Aguilas, en  
lastre.

—Vapor «Perla Valero», de Melilla, con  
carga general, 25 pasajeros de tránsito y  
43 para este puerto.

### BUQUES DESPACHADOS

Vapor «Manuel Espelín», para Bilbao y  
escalas, con carga general.

—Idem «Perla Valero», para Barcelona y  
escalas, con carga general y pasajeros.

—Idem «Cortés», para Cádiz, con carga  
general.

## PUBLICACIONES

“Delicias veraniegas” y “Güenaventuras” de  
Juan F. Muñoz y Pabón

Editadas por la casa Sobrino de Izquierdo,  
acaban de ponerse a la venta estos dos  
libros, que forman parte de la colección  
de las obras completas que dicha casa es-  
tá publicando del ilustre escritor Muñoz y  
Pabón.

«Delicias veraniegas» es un satisfecho  
libro, donde su autor recoge las impresio-  
nes de un viaje por Córdoba, Madrid, El  
Escorial, Toledo, Salamanca, Palencia,  
León, Santander, Santiago, Burgos y otras  
ciudades españolas; impresiones llenas de  
realismo, de donosura y de ingenio. To-  
do ello dentro del estilo fluido, correcto y  
jagoso que tanto cimento el nombre del  
ilustre autor de «Oro de ley».

«Delicias veraniegas» distraerá las ho-  
ras que se emplean en su lectura, dispon-  
iendo el ánimo en su honor, gozando ratos  
de felicísimo complacencia.

«Güenaventuras»—ya dice el título lo  
que es—contiene dos trabajos uno en pro-  
sa y otro en verso, donde Muñoz y Pabón  
con aires de «zaborri» y con graciosísimas  
ocurrencias, lleva al lector prendido en  
el interés de sus narraciones llenas de  
vida y de optimismo.

Felicitamos a la casa Sobrino de Izquierdo  
por el acierto que supone la publica-  
ción de estos dos nuevos libros del que  
fue ilustre costumbrista sevillano.



**En el autocamión**

**Ford**

tiene usted, industrial o  
comerciante, el auxiliar más  
valioso de su industria o  
su comercio.

Gracias a él, puede usted enviar  
sus mercancías con la rapidez  
que necesitan sus clientes.

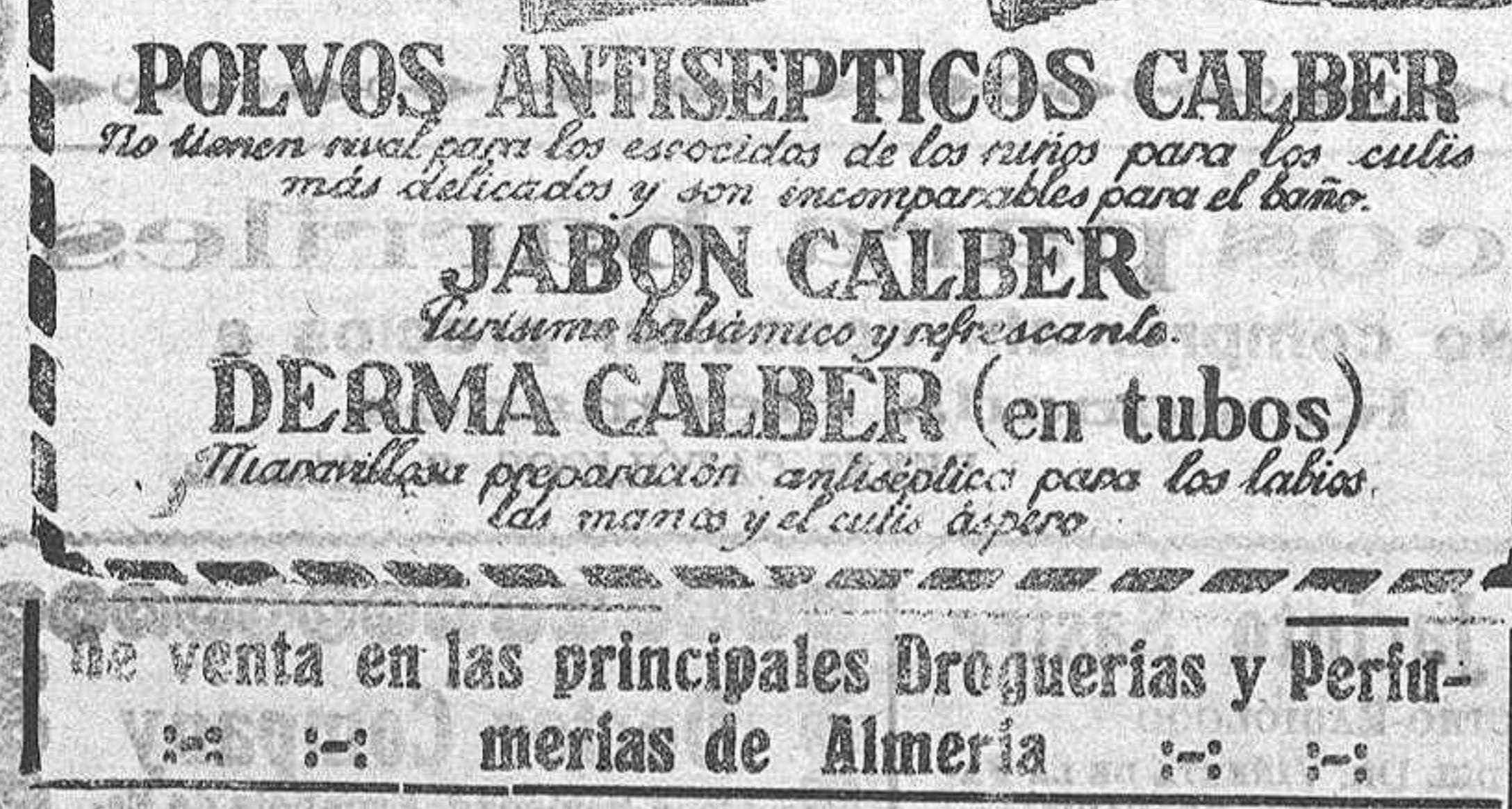
El más seguro; el de mayor resistencia;  
el más económico.

**Ford Motor Company**  
S.A.E.

Pedid informes  
a los  
agentes  
**FORD**.

Rosado Rivas

U.S. TIRELESS



**MÁQUINAS PARA COSER Y BORDAR**  
las de mejor resultado y las más elegantes

**WERTHEIM**

Dirección general en España: RAPIDA, S. A.  
AVIÑÓN, 9.- APARTADO, 738  
BARCELONA

Pidanse catálogos ilustrados que se dan gratis

## Sección especial de anuncios breves

Se alquila casa con 10 habita-  
ciones en calle Lucha 7 Kazón Francisco Ruano To-  
res, Alhondiga o Granada 39.

Hernias caración radical. Dr. Hernández, calle Gra-  
uado número 27.

Se alquilan camas equipadas  
y en despacho y dormitorio amueblados con rejas a  
la calle Basón, aquí en LA INDE-  
PENDENCIA.

Motor fuerza 4 a 5 H. P. sistema  
Crosley con fluctuador pa-  
ra gas rico, se vende. En la Admi-  
nistración de este periódico se reci-  
ben ofertas.

Se vende grupo cuatro casas  
nuevas iguales cam-  
pamento del Zanjillo por 4.000 pesetas ca-  
da una las dos de los extremos y  
3.500 cada una las dos del centro.  
tratar Bodega Patio, Real 44.

Se alquila hermosa vivienda pa-  
ra la estación presen-  
tes veinte minutos de la Plaza de  
Abastos, aproposito también para  
Oficinas o Almacenes, casa conoci-  
da por Cortijo Grande. Darán raz-  
on en la Administración de este pe-  
riódico.

Se alquila local para estableci-  
miento, sitio céatri-  
co, con dos puertas de hierro. Ra-  
zón, Sebastián Pérez, 6 principal,

**SANDALO PIZA**

MIL PESETAS al que presente «Capas de Sánalo Go-  
nos de Sánchez, etc.» mejores que las del doctor Piza,  
de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente to-  
das las enfermedades Urinarias». 38 años de éxito cre-  
dible. Premiadas con medalla de oro en cuantas exposi-  
ciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomen-  
dadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca,  
varias corporaciones, científicos y renombrados prácti-  
camente la prescriben, reconociendo ventajas sobre  
todos sus similares.

No fiables de imitaciones: Ameria Farmacia de la Vuelta de  
Vitoria Pérez. Pedida Sánalo Piza.

## Importante

casa exportadora compra cereos que  
sean verdaderos óxidos de hierro.  
Dirigir ofertas y muestras a J. Ibo-  
razo de 2 a 5, Plaza Hospital núme-  
ro 4—Almería.

## Conserva la salud

de niños, jóvenes, adultos y ancianos  
el único y verdadero  
**MALTE KNEIPP**

Nutritivo, refrescante, antinervioso  
El retrato del padre Kneipp es ga-  
ranta de su legitimidad.

De venta en ultramarinos, colo-  
niales, confiterías farmacias y dro-  
guerías, en paquetes de 100, 250,  
500 gramos y 1 kilo, al precio de  
pesetas 5 el kilo.

Se admiten esquelas de defunción y an-  
niversario hasta las cuatro y media  
de la madrugada.

Quien quiera ganarse 800 pesetas

con poco trabajo puede conseguirlo, mo-  
lestándose en escribir al

Apartado de Correos, 813

de Madrid, de donde recibirá inmediata  
contestación diciéndole lo que tiene que  
hacer para ello.

